

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**IMPORTANCIA DEL PAPEL DE LA JEFA DE HOGAR**

**TESINA**

**Presentada a la Dirección de la  
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de  
San Carlos de Guatemala**

**POR**

**América Rocsana Rodríguez García de Toledo**

**Previo a Conferírsele el Título de  
TRABAJADORA SOCIAL  
En el Grado Académico de**

**LICENCIADA**

**Guatemala, octubre de 2007**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

RECTOR  
SECRETARIO

Lic. Carlos Estuardo Gálvez Barrios  
Dr. Carlos Alvarado Cerezo

**AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

DIRECTORA  
SECRETARIA

Mtra. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda  
Licda. Carolina de la Rosa de Martínez

**CONSEJO DIRECTIVO**

**REPRESENTANTES DOCENTES**

Licenciada  
Licenciado

Alma Lilian Rodríguez Tello  
Edwin Gerardo Velásquez

**REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES**

Mtra.

María Eloisa Escobar Sandoval

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES**

Estudiante  
Estudiante

Isabel del Carmen Santos Chinchilla  
Mario Rolando Rojo Pérez

**TRIBUNAL EXAMINADOR**

Directora  
Secretaria  
Coordinadora  
Tutora – Revisora  
Formación Profesional Específica

Mtra. Mirna Aracely Bojórquez de Grajeda  
Licda. Carolina de la Rosa de Martínez  
Licda. María del Carmen Galicia Guillén  
Licda. Ana María García Noval  
Mtra. Ada Priscila Del Cid

“Los autores serán los responsables de las  
opiniones y criterios expresados en sus obras”.

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de  
La Universidad de San Carlos de Guatemala

## ACTO QUE DEDICO

A DIOS:

Mi Señor y Salvador

A MIS PADRES:

Joel Rodríguez López

Julia de Rodríguez

Porque esto es fruto de su esfuerzo.

A MI ESPOSO:

Selvin Estuardo Toledo Bran

Por su apoyo incondicional.

A MI HIJA:

Sara Abigail

Con amor por ser una gran bendición en mi vida.

A MIS HERMANOS,  
CUÑADOS, CUÑADAS Y  
SOBRINOS

Por estar siempre cuando los he necesitado.

## **AGRADECIMIENTO**

A:

Licda. Ana María García Noval

Por su apoyo y comprensión

Msc. Carlos Federico Noriega Castillo

Por su apoyo y comprensión

María Clara Díaz

Waleska Arriola de Cajas

Dra. Lucrecia Ramírez

Enfermera, Rosalinda Álvarez

T.S. Patricia Juárez

Por permitirme realizar el trabajo de investigación  
de campo en el Centro de Salud de la zona 11.

Mis madrinas: Bélgica Rodríguez García, y

Enma Elizabeth López

Personal voluntario del Centro de Salud de la zona  
11.

## ÍNDICE

	Página
<b>INTRODUCCIÓN</b>	i
<b>CAPÍTULO 1: EL GÉNERO Y LA POBREZA</b>	1
1.1 Antecedentes	1
1.2 El Estudio del Género en Guatemala	5
1.3 La Situación de la Mujer desde el Punto de Vista de la Jefatura de Hogar	8
<b>CAPÍTULO 2: ¿QUÉ ES LA JEFATURA DE HOGAR?</b>	11
2.1 El Perfil de la Jefa de Hogar en Guatemala	11
2.2 La Jefa de Hogar de Áreas Precarias del Departamento de Guatemala	13
<b>CAPÍTULO 3: INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL</b>	33
3.1 Propuesta para la Creación de un Centro de Cuidado Infantil en el Área de Riesgo para Hijos de Jefas de Hogar	33
<b>CONCLUSIONES</b>	36
<b>RECOMENDACIONES</b>	37
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	38

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo llamado La Importancia del Papel de la Jefa de Hogar, se ha elaborado con el fin de presentar en alguna medida el panorama que vive la mujer que por diversas razones ha tenido que tomar la responsabilidad de ser quien deba dirigir y sostener a su familia sin el apoyo de su pareja a diferencia del jefe de hogar que en la mayoría de los casos recibe ayuda de su esposa o conviviente ya sea trabajando dentro o fuera de la casa. Además se espera establecer que por el papel que se le ha asignado a la mujer históricamente y en nuestra sociedad, el rol de jefa de hogar es doblemente complejo de asumir, pues a la mayoría de las mujeres de Guatemala se les ha negado el gozar de derechos como la salud, educación, empleos bien remunerados y con cobertura de seguro social, créditos accesibles, a poseer la tierra y otros más.

Las estadísticas nacionales, dan cuenta del crecimiento del grupo de mujeres que sostienen y dirigen sus familiares, teniendo que jugar con el trabajo de la casa y el trabajo fuera de ella lo cual representa trabajar doblemente, además de sacrificar el cuidado de sus hijos, que en muchos casos deben iniciar a corta edad la vida laboral descuidando o abandonando la escuela, para aportar otros ingresos ya que el salario que obtiene una mujer con ninguna o poca escolaridad, es bajo.

Al parecer, no se ha tomado en cuenta que el crecimiento del grupo conformado por las jefas de hogar, provoca cambios en la estructura social y económica del país, pues al ser las mujeres parte de la población mayoritaria en condición de desventaja y al tener que luchar por sus familias con una serie de limitaciones, se incrementan problemas ya latentes en nuestra sociedad, como la pobreza.

La estructura del Informe: La Importancia del Papel de la Jefa de Hogar, está compuesta por el Capítulo 1 que contiene cómo se presenta la pobreza entre las Jefas de Hogar, El desarrollo de la participación de la Mujer en Guatemala a través del tiempo y su lucha por alcanzar mejores condiciones. El Capítulo 2 que incluye un

análisis de la condición de la Jefa de Hogar de acuerdo a las estadísticas nacionales y luego el resultado del trabajo de campo en áreas precarias de algunas zonas de la ciudad capital, que confirman lo que indican las Encuestas Nacionales. Finalmente se realiza una Propuesta de Intervención del Trabajador Social, específicamente en una de las necesidades sentidas, por la mayoría de las jefas de hogar entrevistadas, como lo es un Centro de Cuidado Infantil para madres que trabajan y que se encuentra dentro de sus comunidades.

Por último se espera que el trabajo realizado, contribuya en alguna forma a prestar atención al grupo de mujeres que luchan con muchas limitaciones para cuidar, educar, proveer de lo necesario a sus familias sin el apoyo de sus parejas y sin el apoyo de otros.

## CAPÍTULO 1

### EL GÉNERO Y LA POBREZA

#### 1.1 Antecedentes

“Género, es el conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas y económicas asignadas a las personas en forma diferenciada de acuerdo al sexo, es decir es el rol que se le asigna a cada persona en la sociedad”<sup>1</sup>. En relación a lo anterior, la mujer ha sido designada a ocupar un lugar en el que la falta de oportunidades y la desvalorización, la llevan a enfrentar una vida llena de dificultades entre las que se encuentra la pobreza.

En nuestra sociedad es palpable el trato desigual que se le brinda a la mujer durante todo el proceso de su vida, pues desde que se encuentra en el vientre de la madre, recibe la negativa de ser aceptada con alegría, debido a que culturalmente se prefiere el nacimiento de un varón al de una niña. Más adelante, se le enseña a que debe cumplir con las tareas domésticas como deber primordial, limitándosele la asistencia y permanencia en la escuela, al considerarse que no es necesaria la inversión de tiempo o dinero para la educación de la niña, pues es suficiente con que realice bien las tareas domésticas.

Como resultado de la poca o ninguna escolaridad, la mujer cuenta con pocas posibilidades de obtener empleo estable, bien remunerado, con prestaciones, o protección social, lo más probable es que obtenga un trabajo en donde deba permanecer por largas jornadas, además del trabajo que debe realizar en su hogar.

Otra situación que contribuye a mantener la condición precaria de la mujer en

---

<sup>1</sup> FAO. Vocabulario Referido al Género. [www.fao.org](http://www.fao.org), 2003, Pág. 31.

nuestro país, es el no contar con la oportunidad de que se le brinde crédito, bajo condiciones que pueda cumplir, para iniciar una pequeña empresa que le genere ingresos para el sostenimiento de su familia y así mejore su situación.

“Lamentablemente la poca o ninguna preocupación de los gobiernos e instituciones que tienen el poder para ejercer importantes cambios, agrava la situación de las mujeres en países como Guatemala, lo cual claramente manifiesta la investigadora Mayra Buvinic”<sup>2</sup>. Ella afirma que en los países pobres la indiferencia de los gobiernos hacia la pobreza de las mujeres les hace incapaces de observar que esta no solo afecta a la mujer sino que genera una espiral de empobrecimiento, degradación ambiental y crecimiento poblacional desordenado.

Por lo tanto, el estudio de la pobreza desde una perspectiva de género se ha convertido en un tema que los gobiernos de países como Guatemala deben tener muy en cuenta. Sin embargo, estos estudios de la pobreza y género son de reciente interés en el país, despertado en buena parte por las crisis económicas que han hecho que las mujeres ingresen al campo laboral y sean determinantes en el sostenimiento económico de sus hogares y de las naciones, especialmente de los países en vías de desarrollo. Además, el fenómeno en aumento de las mujeres como jefas de su hogar ha contribuido también al interés en el tema.

Según Acosta Díaz, Jefatura del Hogar y Bienestar Familiar, resultados de una investigación empírica indica que los primeros estudios sobre género y pobreza fueron realizados en base a la teoría del bienestar después de la Segunda Guerra Mundial, a partir de identificar a las mujeres de bajos ingresos como sector vulnerable. Este enfoque se basa en tres supuestos: 1) que las mujeres son preceptúan pasivas del desarrollo; 2) que la maternidad es el papel más importante en la sociedad; 3) que la crianza de los niños es el papel más efectivo en el desarrollo. El enfoque fue criticado por la corriente feminista que argumentaba que

---

<sup>2</sup> Buvinic Mayra. Mujeres en la Pobreza: Un Problema Global. Banco Mundial, Departamento de Desarrollo Sostenible, 1998, Pág. 11.

este planteaba que la mujer era el problema de la pobreza y que en base a la influencia en su comportamiento reproductivo se podía influir en el desarrollo.

Existen otros enfoques desde los cuales la mujer era tomada en cuenta según la corriente de pensamiento que influía ese enfoque como el de la eficiencia en donde se planteaba que una mayor participación de la mujer en la actividad económica resultaba en una mayor equidad.

Este enfoque fue influenciado principalmente por la puesta en marcha de los programas de ajuste estructural en los años 80, no tenía en cuenta el hecho que una mayor participación productiva de la mujer no necesariamente influye en una mayor distribución de los recursos.

El enfoque de las capacidades el cual introducía la importancia de la participación de los procesos sociales en los cuales la mujer no tiene intervención.

Por otro lado existen estudios como el elaborado por Diana Almeras, Vivian Milosavljevic y Nieves Rico<sup>3</sup> que nos acerca a una investigación realizada en países seleccionados de América Latina y el Caribe sobre la cantidad de mujeres en los hogares pobres, la segmentación del mercado laboral y como esto afecta a las mujeres, así como la llamada economía del cuidado que son las tareas domésticas las cuales no son reconocidas como actividad productiva. También se encuentran estudios como los realizados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, entre los que se destaca la observación de los efectos de el comercio y la apertura comercial sobre las mujeres que enfatiza que no se le presta suficiente atención al tema por el hecho de que dichos efectos no son observables en el corto plazo y necesitan un seguimiento para su análisis. Además existen importantes aportes como el del Instituto de Investigaciones de la mujer que realiza un estudio sobre los efectos de las reformas macroeconómicas impuestas por organismos

---

<sup>3</sup> Almeras Diane, Milosavljevic y Nieves, Vivian y Rico. Pobreza y Desigualdad desde una Perspectiva de Género. CEPAL, 2002-2003, Pág. 39.

internacionales al continente Latinoamericano, haciendo seguimiento de los efectos en el campo laboral femenino principalmente.

Las estadísticas también han contribuido a comprender mejor la relación entre el género y la pobreza, pero aun aquí deben de hacerse cambios importantes para no dejar fuera aspectos que son inherentes a la situación de la mujer, ejemplo de ello es el hecho de que no se reconoce como actividad productiva a las tareas domésticas, que es la actividad en donde se desenvuelven la mayoría de mujeres, colocándolas en la posición de entes consumidores y no productores, ignorando que sin dicha actividad las demás que sí son consideradas como productivas no podrían realizarse, o se realizarían a costa de una gran inversión para sustituir los cuidados domésticos proporcionados por miles de mujeres.

Se observó que un avance en las estadísticas es el uso de la perspectiva de género a través de la jefatura de hogar, según el Perfil de la Pobreza en Guatemala 2002 del INE, puesto que se puede hacer una comparación de datos entre jefatura masculina y femenina. Por ejemplo al utilizar la llamada jefatura familiar, ésta se toma desde el punto de vista de la persona a la que se entrevista, esto se determina a través de la pregunta ¿Quién es el jefe de hogar? la identidad del mismo recae en el que la familia reconozca como tal, lo que nos sitúa en contradicciones culturales y de género, que influyen en las respuestas de los entrevistados haciendo que las cifras no reflejen la realidad, esto debido a que a pesar de que el hombre en el hogar no aporte ninguna ayuda económica y aun no viva en el hogar encuestado, sigue siendo reconocido como el jefe del hogar por los miembros de la familia relegando a la mujer a un segundo plano aun cuando ella sea el sostén económico. Además se asume al recabar la información por hogar que a lo interno de estos, las decisiones y los ingresos son repartidos equitativamente cuando en realidad la situación es todo lo contrario.

Existen esfuerzos de diferentes organizaciones para calcular índices con orientación de género a partir de información oficial. Por ejemplo en los Informes de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas se utiliza el índice de desarrollo relativo al género, el cual se compone de esperanza de vida, alfabetización y producto interno bruto por

persona, sensible a las diferencias existentes entre hombres y mujeres. También existe lo que se conoce como el índice de potenciación del género que mide la desigualdad entre hombres y mujeres en relación con su participación en diferentes círculos de la política y la economía entendiéndose que el no tener acceso a las decisiones trascendentales que se toman en una nación también es signo de pobreza.

Otra medida a tomar en cuenta es el índice de feminidad que muestra el número de presencia femenina en los hogares, además de una variable como lo es el índice de feminidad ajustado que es el número de mujeres en los hogares pobres en relación al número de mujeres en el total de los hogares.

## **1.2 El Estudio del Género en Guatemala**

El estudio de Género en Guatemala, se encuentra vinculado con la participación y organización femenina, que indica la toma de conciencia del papel que se le asigna a la mujer en la sociedad, a su situación de desventaja, a la falta de oportunidades y por ende a la problemática que enfrenta, pues finalmente la formación de agrupaciones tiene como fin la búsqueda de igualdad de derechos y mejoras de vida, aunque también se destacarán mujeres que en lo individual luchaban por modificar la situación de las mujeres.

Aunque aún no organizada dentro de grupos femeninos, en tiempos de la colonia se destacó Dolores Bedoya, como una mujer que deseaba cambios del papel que debía cumplir la mujer dentro de la sociedad, como lo manifestaba “yo me alegraría que a las mujeres no las excluyeran de las ciencias, que pudieran manejar sus intereses, sin necesidad de tutor, que pudieran ver sus negocios y que la ley no las deprima”<sup>4</sup>.

“Cabe mencionar que aunque se encontraba en situación de privilegio, en relación a las demás mujeres de su época, debía de dirigirse hacia las autoridades, haciendo

---

<sup>4</sup> Monzón, Ana Silvia. Rasgos Históricos de la Exclusión de las Mujeres en Guatemala, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y la Organización Panamericana de la Salud, 2001, Pág. 8.

mención por escrito, de que contaba con el consentimiento de su esposo”<sup>5</sup>.

La mujer en el siglo XIX no era considerada dentro de la categoría de ciudadana por lo cual no contaba con el derecho al voto, en la Constitución de la República de 1879 se anotaba que los ciudadanos eran “los guatemaltecos varones mayores de 18 años, que sepan leer y escribir o que tengan renta, industria, oficio o profesión que les proporcione subsistencia”<sup>6</sup>. Aunque se discutió sobre el derecho al voto femenino, fue un siglo después cuando se pudo gozar del mismo.

En el mundo periodístico, existieron publicaciones que tomaban en cuenta temas relacionados con la mujer, pero no hacían ningún eco en la sociedad. La educación era un privilegio masculino aunque en algunos momentos se dieron cambios positivos como el hecho de que el Doctor Mariano Gálvez creó las escuelas para niñas en el interior y capital, luego en la época de la Reforma Liberal la educación laica y libre de ideología marcó un avance significativo así como la creación de los centros de estudio a nivel secundario.

“En el mismo siglo XIX, en el mundo laboral no era aceptado que una mujer trabajara fuera de su casa y aunque las maestras trabajaban fuera de su hogar, si se casaban no podían continuar trabajando ya que se consideraba inmoral que una mujer embarazada asistiera a dar clases”<sup>7</sup>.

“Más adelante en el siglo XX, surgen las primeras organizaciones femeninas específicamente en la época revolucionaria a partir de 1944, es como se forma la Alianza Democrática de Mujeres Guatemaltecas, en donde intelectuales e integrantes del gremio magisterial, trabajaban a favor de la mujer a nivel nacional, además de brindar apoyo al movimiento de mujeres sindicalistas en huelga en Honduras y Sudamérica, además de adscribirse a la Federación Internacional de

---

<sup>5</sup> Ibíd.

<sup>6</sup> Ibíd.

<sup>7</sup> Ibíd. Pág.17.

Mujeres FEDIM”<sup>8</sup>.

En esta época, las mujeres pudieron gozar del derecho al voto, aunque no todas pues se marginaron a las que no sabían leer ni escribir. Sin embargo son postuladas las dos primeras candidatas a diputadas Carmen Vargas y Adriana Saravia de Palarea, de acuerdo al Cuaderno Rasgos Históricos de Exclusión de las Mujeres en Guatemala, del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. También incursionaron en dirigencia del sindicalismo la profesora Consuelo Pereira.

En los primeros años de la década de los sesenta, surge la organización Dolores Bedoya, para precisamente analizar la problemática que vive la mujer además del mismo movimiento popular, siendo la Coordinadora de dicha organización la Licenciada Leonor Paz y Paz. En esta década, Blanca Luz Molina del Movimiento de Liberación Nacional, es la primera integrante de la Asamblea Nacional Legislativa entre los años 1966 y 1970.

También en los años setenta, se destaca la lideresa keqchí “Mamá Maquín”, quien encabeza los movimientos pro-tierra que dieron paso al reclamo del derecho de tierra para las mujeres, que aunque la trabajan y muchas de ellas se encontraban como el único sostén de su familia, no la podían poseer. Cabe mencionar que el año 1975, fue declarado El año de la Mujer, lo cual propició el nacimiento de otras organizaciones, como la Oficina Nacional de la Mujer ONAM que en 1979, es integrada por mujeres relacionadas con instituciones nacionales e internacionales conscientes de la importancia de la participación de las mujeres en nuestro país, contribuye al desarrollo social, además de trabajar en el cumplimiento de los Acuerdos de la Comisión Interamericana de Mujeres SIM, organismo especializado en los asuntos de la mujer de la Organización de Estados Americanos OEA, y cuyo Acuerdo Gubernativo se emitió el 10 de junio de 1981.

En los años noventa, con la firma de los Acuerdos de Paz Firme y Duradera se da la

---

<sup>8</sup> Cabrera Mérida, Norma Olimpia. Perfil del Trabajo realizado a Favor de las Mujeres, Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de San Carlos de Guatemala. 2006. Pág. 1.

apertura para la formación de organizaciones femeninas como el Foro Nacional de la Mujer adscrito a la Secretaría de la paz SEPAZ. “El Foro Nacional de la Mujer, se inicia en el año 1993, conformándose con grupos especialmente de mujeres, de todas las clases sociales, quienes buscaban la integración y el deseo de colaborar en la superación de las mujeres en todos los ámbitos”<sup>9</sup>.

El Sector de Mujeres como Organización no gubernamental, también aparece en el escenario nacional, pretendiendo aglutinar a las mujeres de diferentes etnias y actividades en todo el país. Además, la Asociación de Mujeres Tierra Viva, Consejo de Mujeres, el Comité de Viudas de Guatemala CONAVIGUA y otras agrupaciones cuyos objetivos se diversifican pero que en concreto se dirigen a la transformación de la situación que vive la mayoría de las mujeres de Guatemala.

Al revisar el desarrollo de la historia del papel que ha ocupado la mujer en Guatemala, se puede establecer que se han dado pasos importantes para la transformación de las condiciones, pero aún existen obstáculos que deben superarse.

### **1.3 La Situación de la Mujer desde el Punto de Vista de la Jefatura de Hogar**

“Como jefatura de hogar declarada, se ha designado en las estadísticas nacionales a la persona reconocida por los miembros de la familia como tal”<sup>10</sup>, por otro lado se le llama “jefatura de hogar determinada, cuando existe una persona responsable del sostenimiento económico y toma de decisiones dentro de la familia, existiendo un estudio realizado por Diane Almeras, Vivian Milosavijevic y Nieves Rico”<sup>11</sup>, en el que se efectúa una comparación entre hogares con cabeza de familia femenina determinadas por el criterio del entrevistado y hogares con jefatura de familia femenina con la llamada jefatura determinadas por el aporte económico en el cual se encuentran diferencias.

<sup>9</sup> Propuesta de Restauración del Foro Nacional de la Mujer, Guatemala 6 y 7 de diciembre 2001. Pág. 2.

<sup>10</sup> Instituto Nacional de Estadística. Perfil de la Pobreza en Guatemala, Serviprensa S.A. 2002, Pág. 90.

<sup>11</sup> Almeras, Diane, Milosavijevic, Nieves, Vivian y Rico. Pobreza y Desigualdad desde una Perspectiva de Género. CEPAL, 2002-2003, Pág. 39.

El estudio de la jefatura de hogar femenina se remonta a finales del siglo XVIII, según lo indica Rodolfo Turián en su libro 'Vivir en Familia: Hogares y Estructura Familiar en México', ya existían hogares con jefatura femenina en los asentamientos humanos de la Nueva España. En Latinoamérica, de acuerdo a lo consultado los estudios sobre la jefatura femenina, cobraron importancia en la década de los años sesenta, más adelante al incrementarse el número de hogares con jefatura femenina a raíz de la crisis económica vivida en los años ochenta en toda Latinoamérica, se hace más notoria la presencia de las jefas de hogar en la sociedad y con ello se le presta mayor atención.

Los primeros estudios sobre jefatura de hogar, se enfocaron en encuestas y censos de los países en investigación y de acuerdo al interés del autor como la realizada por Félix Acosta en 1998 llamado, Hogares con Jefas Mujeres y Bienestar Familiar en México que tomó como base la Encuesta de Fecundidad y Salud de México, ENEFES. Por otro lado, la investigadora Mayra Buvinic, utilizó información censal de principios de los años setenta en setenta y tres países subdesarrollados de Latinoamérica y el Caribe, información con la cual se calculó un cociente el cual reflejaría un porcentaje potencial de mujeres que serían jefas de hogar en estos países. Además, Susana de Vos y Kerry Richter, realizaron otro estudio por medio de la Encuesta Mundial de Fecundidad de 1976 en México tratando de relacionar la jefatura de hogar y el desarrollo.

También existe dentro del documento Jefatura de Hogar y Bienestar Familiar Resultados de una Investigación Empírica, un análisis de la jefatura de hogar femenina, de acuerdo al trabajo de campo a través de entrevistas, en los que aparecen autores como Fontana, Frey, Mac Craken, Morse, Vidchi y Lyman. En esta investigación se menciona que se obtuvo una profundidad en la información que sirvió para entender el significado que los distintos actores asignan a los diferentes procesos de organización social al interior de los hogares.

En Guatemala existe el documento de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO, llamado Contribuciones Ocultas de la Mujeres en la Economía, en

donde se hace mención del fenómeno de la jefa de hogar, pero se enfoca más el interés, en la mujer en general y no como cabeza de hogar. En la Encuesta de Condiciones de Vida ENCOVI 2000, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística, en el capítulo de Género y Pobreza se hace un análisis muy breve de las condiciones de la jefa de hogar. Los documentos que se acercan más a la situación de la jefa de hogar y pobreza, son los Cuadernos de Desarrollo Humano, tomando como base el Informe de Desarrollo de las Naciones Unidas con análisis de la ENIGFAM. El primero de ellos se llama Las Dimensiones Económicas de la Exclusión de Género a Finales del Siglo XX, elaborado por Karin Slowin Umaña y Gustavo Quan. En dicho estudio, se mencionan las desigualdades que en la actual estructura económica viven las mujeres, presentando lo que se llama sesgo económico detrás de la definición de jefe de hogar.

El documento: Hogar, Familia y Exclusión en Guatemala a finales de la década en 1990, escrito por Linda Asturias de Barrios, analiza la situación de la jefatura de hogar en general, hogares con jefatura masculina y femenina, todo ello con datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares ENIGFAM 98/99.

## CAPÍTULO 2

### ¿QUÉ ES LA JEFATURA DE HOGAR?

#### 2.1 El Perfil de la Jefa de Hogar en Guatemala

En Guatemala se ha venido extendiendo durante los últimos años el fenómeno de las mujeres jefas de hogar, los datos presentados al respecto se encuentran en encuestas como la Encuesta de Gastos e Ingresos Familiares -ENIGFAM 98/99- que fue una encuesta diseñada para determinar un nuevo índice de precios, pero que aportó importantes datos sobre composición familiar. Esta determina para 1998 un 20.5% de mujeres jefas de hogar. Por otro lado se encuentran también las cifras aportadas por la Encuesta de Condiciones de Vida -ENCOVI 2000- realizada entre los meses de julio y diciembre del 2000 y que buscó medir la pobreza en el país.

Esta encuesta determina un 18.4% de hogares con jefatura femenina, pero básicamente lo interesante de esto es que las estadísticas nacionales presentan a la jefatura de hogar femenina como un fenómeno en constante crecimiento.

Por ejemplo, de los años 1989 y 1998 dicho fenómeno se incrementó en un 3.6% pasando de un 16.9% a un 20.5%, esto representa una clara evidencia de que la estructura familiar en Guatemala está cambiando lo que seguramente implica cambios en la estructura económica y social de la nación.

Estos hogares con jefatura femenina tienen características particulares las cuales ayudan a la comprensión de los mismos, dichas características que nos proporcionan las estadísticas oficiales, mencionadas con anterioridad son parte de la base para el análisis de este documento. Por ejemplo los hogares con jefatura femenina se encuentran en su mayoría en el área urbana, en mujeres con edades en promedio entre los 46 años y con una escolaridad en promedio de 4 años aprobados.

Las jefas de hogar son en su mayoría viudas en un 48.6%, seguidas por las

divorciadas o separadas con un 23.6%, un 13.9% casadas, un 7.8% unidas y un 6.1% solteras. Es decir las mujeres, según estas cifras no asumen la jefatura de hogar en su mayoría sino hasta cuando el jefe de hogar ha fallecido, o ha abandonado el hogar, podríamos pensar que en la mayoría de los casos no comparte esta función con su pareja. Por otra parte como las cifras son a nivel nacional algunos estudios como el de Karin Slowin Umaña y Gustavo Quan, argumentan que la viudez de las jefas de hogar puede ser producto de la guerra que sufrió Guatemala durante 30 años.

Otro aspecto es que las jefas de hogar asumen la posición como tal generalmente en soledad, tan solo un 0.75% lo hace con la compañía de un cónyuge, sin embargo esta cifra puede ser mayor, pero debido a los patrones culturales existentes se prefiere señalar al hombre como el jefe de hogar. Mientras tanto los hombres asumen esta posición de jefe de hogar con apoyo del cónyuge mujer en un 88% una gran diferencia que facilita al hombre su labor, por ejemplo el salir a trabajar y no preocuparse con quién dejar a los hijos, a diferencia de lo que ocurre con las mujeres que tienen que solventar este problema entre muchos otros. La composición de la familia dirigida por una mujer es entonces monoparental nuclear en un 47% (madre con hijos) y en un 29% extensa (madre con hijos y otros parientes, lineales, colaterales o políticos).

Los hogares con jefatura femenina tienen un 55% de perceptores de ingresos contra un 45% de perceptores de ingresos en los hogares masculinos. Al observar la escolaridad promedio de los hijos e hijas de los hogares con jefe hombre y mujer, se encontró que los hogares con jefatura femenina tienen hijos con una escolaridad promedio de 5.3 años en comparación a los hijos de jefes hombres que tiene una escolaridad promedio de 4.7 años, es decir un año más que el de los jefes de hogar, ésto a pesar de las dificultades que presentan estos niños para seguir estudiando ya que tienen que trabajar para ayudar al sostenimiento económico de sus familias, prueba de ello es que la principal razón por la que los niños en los hogares con jefatura femenina y masculina no asisten a la escuela según la ENIGFAM es el factor económico.

La educación es fundamental para mejorar las condiciones de vida y en ese sentido en la escolaridad de las jefas de hogar se puede observar que, a mayores años de estudio mejores condiciones de vida; por ejemplo el estudio de la pobreza a partir de la ENCOVI muestra que la incidencia de la pobreza es de 43% en jefas con 6 o menos años de educación, mientras que para los hombres es de un 58%. Los hogares con jefatura femenina se encuentran entre los de más escasos recursos como muestra la investigación realizada por Linda Asturias de Barrios que señala que al dividir la población encuestada en la ENIGFAM por quintiles de ingreso las mujeres jefas de hogar se encuentran representadas en mayor porcentaje en los quintiles de menores ingresos, en un 24.5% en la división de ingresos de Q.83.00 a Q. 965.00 mientras que en el quintil de mayores ingresos que es de Q.4,158.00 a Q.156,627.00 la representación de mujeres solo de un 17.1%.

En cuanto a los niveles de empleo, a pesar de que la mujer ha ingresado en mayor número al mercado laboral en los últimos años, las dificultades para encontrar empleo siguen siendo significativas para ellas, como afirma el estudio de Asturias 'independiente del nivel de ingreso, las jefas tienen menor participación que los jefes en las actividades económicas contempladas en la PEA' ya que por cada 100 jefes empleados hay 6 fuera del mercado laboral mientras que por cada 100 jefas de hogar empleadas existen 41 fuera del mercado laboral.

En cuanto a la plena ocupación de los jefes de hogar, los hogares con jefatura masculina están en mejor posición porque entre un 37% y 47% se encuentran en plena ocupación mientras que en las mujeres jefas de hogar solamente entre un 25% y 36% se encuentran en plena ocupación. Además las jefas de hogar también se ocupan con mayor frecuencia en el sector informal que aunque no les brinda entre otras cosas la protección del seguro social si ha permitido que puedan subsanar de forma pronta, aunque escasa, los principales gastos de sus hogares.

## **2.2 La Jefa de Hogar de Áreas Precarias del Departamento de Guatemala**

En la presente investigación como ya se ha planteado se busca conocer la importancia que hoy en día tienen las jefas de hogar en la estructura social de

Guatemala. Para tal efecto se utilizó en apoyo de la investigación el trabajo de campo.

Este consistió básicamente en una entrevista de 25 preguntas abiertas las cuales se enfocaron principalmente al descubrimiento de las características de las jefas de hogar, su papel como jefa de hogar, aspectos laborales y económicos, así como sus necesidades y aspiraciones en relación al apoyo que ellas necesitan.

El contacto de las jefas de hogar entrevistadas se realizó por medio de la Trabajadora Social del Centro de Salud de zona 11 del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, de un total de 25 voluntarias de salud, tomándose como muestra a 23 ellas. Se realizó una reunión con un grupo de 12 mujeres mientras que a las demás se les buscó en sus lugares de residencia.

Las entrevistadas proceden de las áreas de la zona 13 comunidades de La Isla, Santa Fe, La Libertad, Forestal y Anexos, Plaza de Toros, Eucaliptos, Esmeralda. De la Zona 8 comunidades de Nueva Gloria, Zona 14 la comunidad de la Terronera, Zona 12 la comunidad de Lo de Contreras.

Estas comunidades se caracterizan por contar con habitantes de escasos recursos económicos, con terrenos de difícil acceso, con deficientes servicios básicos, altos índices de violencia, se encuentran prácticamente en el olvido de las autoridades responsables de apoyarlos, en términos económicos las familias de estas comunidades se caracterizan por sus elevadas tasas de dependencia, bajas tasas de participación, y aún menores tasas de ocupación, en términos sociales las familias de las jefas de hogar entrevistadas son familias desintegradas sin el apoyo de el cónyuge masculino, que dependen casi exclusivamente del trabajo de las jefas de hogar.

Estas mujeres han tenido que ser responsables no solo de la economía de sus hogares sino de guiar en todos los aspectos a sus hijos.

**CUADRO 1****EDAD DE LAS JEFAS DE HOGAR ENTREVISTADAS**

<b>Edad</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
30-35	3	13
36-40	3	13
41-45	1	4
46-50	6	26
51-55	5	22
56-60	4	17
61-65	0	0
66-70	1	4
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>100</b>

Fuente: Trabajo de campo, septiembre 2007.

Las mujeres entrevistadas son mujeres con una media de edad de 48 años, una edad madura que hace pensar que ellas asumen la jefatura en una etapa de su vida en donde se sienten capaces de llevar el compromiso de sacar adelante a su familia.

Como se puede apreciar en el cuadro 1 los mayores porcentajes se encuentran concentrados en los rangos de edades de 46 a 55 años de edad.

Como lo confirman las estadísticas nacionales y como se menciona en el inicio de este capítulo en donde se indican cuáles son las características de la jefa de hogar en Guatemala.

## CUADRO 2

### ESTADO CIVIL DE LAS JEFAS DE HOGAR ENTREVISTADAS

Estado Civil	Cantidad	Porcentaje
Soltera	6	26
Casada	4	17
Viuda	8	35
Unida	3	13
Divorciada	2	9
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>100</b>

Fuente: Trabajo de campo, septiembre 2007.

Las jefas de hogar de la muestra entrevistada son mujeres que en su mayoría, un 61%, formaron su hogar por medio de una unión de hecho o simplemente se declaran solteras, mientras que tan solo un 17% se declara legalmente casada.

Esto podría dar a entender el por qué se les da una mayor facilidad a las parejas de las mujeres el abandonar sus responsabilidades para con el hogar, ya que si tomamos en cuenta que la mayoría de ellas no tiene una unión legalmente inscrita, siendo mucho más complejo exigir el apoyo económico de sus parejas.

El matrimonio legalmente establecido así como el reconocimiento de los hijos les da a las mujeres un apoyo legal para poder reclamar todo aquello que a ella y a su hogar le pertenece por derecho como una cuota para la manutención de la familia.

**CUADRO 3****NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LAS JEFAS DE HOGAR ENTREVISTADAS**

<b>Último grado cursado</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Nunca estudió	8	35
Primaria	9	39
Básicos	4	17
Secundaria	2	9
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>100</b>

Fuente: Trabajo de campo, septiembre 2007.

Entre las edades en las que ellas ingresaron a la escuela, los mayores porcentajes se encuentran entre los 7 y los 8 años de edad, se podría decir que una gran mayoría 48% ingresó a la escuela en las edades óptimas, sin embargo, el 91% de ellas no culminó sus estudios.

El 39% de las jefas de hogar entrevistadas apenas cursó algún grado de primaria, mientras que un 35% nunca asistió a la escuela.

Los bajos niveles educativos en estas mujeres y en las mujeres en general propician mucha de su pobreza ya que se ha comprobado que existe una relación directamente proporcional entre los niveles educativos y los niveles de vida de la población femenina.

**CUADRO 4**  
**NÚMERO DE HIJOS DE LAS JEFAS DE HOGAR ENTREVISTADAS**

<b>Número de hijos</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
1 a 3	3	13
4 a 6	15	65
7 a 9	3	13
10 a 12	2	9
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>100</b>

Fuente: Trabajo de campo, septiembre 2007.

Las jefas de hogar entrevistadas poseen una media de 4 hijos por mujer que coincide con la media presentada para las mujeres del área urbana según las últimas encuestas de salud materno-infantil realizadas (ENSMI 98/99). Un 44% de los hijos de las entrevistadas tiene entre 21 a 30 años de edad, mientras que un 30% aún tiene hijos menores de edad.

**CUADRO 5**  
**EDADES DE LAS JEFAS DE HOGAR ENTREVISTADAS**  
**AL UNIRSE Y AL TENER A SU PRIMER HIJO**

<b>Edades</b>	<b>Cantidad de mujeres que se unió o se casó a estas edades</b>	<b>%</b>	<b>Cantidad de mujeres que tuvo a su primer hijo</b>	<b>%</b>
15-19	9	39	7	30
20-24	6	26	10	43
25-29	5	22	3	13
30-34	3	13	3	13
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>100</b>	<b>23</b>	<b>100</b>

Fuente: Trabajo de campo, septiembre 2007.

Finalmente entre sus principales características está el de ser mujeres que iniciaron su hogar a muy corta edad, rasgo muy común entre la población guatemalteca. En este grupo específico más del 60% se unió antes de los 25 años de edad, un 39% lo hizo en el límite de la mayoría de edad.

De igual forma la edad a la cual tuvieron a su primer hijo es muy baja siendo de un 30% quienes tuvieron a sus hijos antes de los 19 años de edad.

### CUADRO 6

#### PRINCIPALES MOTIVOS POR LOS CUALES LAS MUJERES ENTREVISTADAS SE CONVIRTIERON EN JEFAS DE HOGAR

Motivos	Cantidad	Porcentaje
Abandono del hogar	16	70
Vicios	4	17
Viudez	3	13
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>100</b>

Fuente: Trabajo de campo, septiembre 2007.

En las condiciones económicas adversas en las que se encuentra Guatemala, en la que las familias tienen que sobrevivir con escasos ingresos y constantes alzas en los precios de los productos básicos, no es muy difícil imaginar la serie de adversidades que tienen que afrontar las mujeres que se hacen cargo en soledad de sus familias, especialmente porque en una sociedad como la guatemalteca las mujeres se encuentran en desventaja frente al resto de la población debido a las diferencias que los patrones de género establecido les imponen a ellas.

Por lo tanto, en esta investigación es importante destacar por medio de las preguntas

realizadas a las jefas de hogar entrevistadas cuáles son esas dificultades a las que ellas han tenido que enfrentarse. Primero se interrogó a las entrevistadas sobre la principal razón por qué ellas se habían constituido en jefas de su hogar. En el cuadro 6 se puede apreciar un resumen de esas razones.

Como se puede apreciar la irresponsabilidad de las parejas al no continuar con el apoyo hacia sus familias es la principal razón por la que las mujeres se han convertido en jefas de su hogar, pero si se observa la segunda razón argumentada también tiene relación directa con la irresponsabilidad ya que, los vicios provocan que la persona que los padece no asuma sus compromisos ya sea laborales, económicos o familiares. Finalmente apenas 13% argumentó como razón para asumir la jefatura de hogar la muerte de su compañero. Es interesante que las jefas de hogar se identifiquen como tales solamente en la ausencia absoluta del jefe de hogar, mientras el se encuentre en la casa es el representante de la jefatura de hogar aún cuando no aporte ni el apoyo económico ni el apoyo moral para sus familias.

### CUADRO 7

#### PRINCIPALES OBSTÁCULOS DE LA ENTREVISTADAS AL CONSTITUIRSE JEFAS DE HOGAR

Obstáculos	Cantidad	Porcentaje
No encontrar empleo	2	9
No tener quien cuide a mis hijos	15	74
No tener el apoyo de una pareja	1	4
No ganar lo suficiente	3	13
Trabajar doble	2	9
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>100</b>

Fuentes: Trabajo de campo, septiembre 2007.

Al asumir la responsabilidad de ser la jefa del hogar en solitario las mujeres

entrevistadas tienen retos que no poseen los hombres al constituirse en cabezas de sus familias. Los patrones de género establecidos otorgan a la mujer un lugar en la familia como encargada de educar a los hijos y de realizar las tareas domésticas. Aún este patrón se desarrolla desde la infancia de las mujeres las cuales son enseñadas que su lugar es en la casa, que la educación escolar no es una prioridad para ellas y que la unión con un hombre y su reproducción es el principal papel que ella debe desarrollar para cumplir con su papel de mujer.

Por lo tanto al constituirse en jefas de hogar las mujeres se ven limitadas en sus oportunidades de mejorar su condición y la de su familia. En este sentido se preguntó a las entrevistadas cuáles habían sido los mayores obstáculos que ellas habían encontrado en su función de cabezas de hogar.

El principal obstáculo con el que se encuentran estas mujeres como se aprecia en el cuadro 7, es el de no tener quién cuide a sus hijos al salir a trabajar, esto hace evidente la falta de atención hacia la niñez que hay de parte de autoridades, la falta de suficientes servicios de cuidado infantil, en todas las comunidades, provoca que mujeres como jefas de hogar tengan que acudir a familiares, extraños o en el peor de los casos a dejar a los niños solos, debido a que no existen opciones para las madres trabajadoras en Guatemala.

Otro aspecto inherente a la condición de las mujeres está representado por el 9% de entrevistadas cuyas respuestas fueron las de la doble jornada laboral que las jefas de hogar tienen que cumplir y que representa un problema para el bienestar de su familia, algo que no ocurre así en los jefes de hogar masculino quienes solo se dedican al trabajo productivo gozando de la ventaja de tener el apoyo de su pareja en el cuidado de la familia. Las jefas de hogar por el contrario tienen que llegar a sus hogares luego de jornadas laborales intensas a seguir cumpliendo con las tareas domésticas y el cuidado y atención de los miembros de la familia.

Es interesante observar que tan solo un pequeño porcentaje de las jefas de hogar, un 4% cree que la falta de una pareja ha representado para ellas una dificultad, para

el resto pareciera ser que esto no representa una dificultad.

### CUADRO 8

#### INICIO DE LA VIDA LABORAL DE LAS JEFAS DE HOGAR

Actividad	Cantidad	Porcentaje
11 a 15	9	39
16 a 20	1	4
21 a 25	3	13
26 a 30	0	0
31 a 35	5	22
36 a 40	4	17
41 a 45	1	4
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>100</b>

Fuentes: Trabajo de campo, septiembre 2007.

El ingreso por parte de las mujeres al campo laboral ha hecho que los índices de pobreza disminuyan, ésto lo confirman los estudios de desarrollo humano hechos por el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas en nuestro país. Es especialmente importante en el caso de las mujeres jefas de hogar, ya que las familias de estas dependen en una gran parte del ingreso que ellas generen

En cuanto a su ciclo laboral es interesante hacer notar que muchos estudios confirman que las mujeres tienen dos curvas laborales, primero desde la niñez hasta que se unen a una pareja y tienen hijos, retirándose del mercado laboral y luego cuando sus hijos están relativamente mayores y ellas comienzan de nuevo a retomar su trabajo fuera del hogar. En este caso específico un 39% de las entrevistadas comenzó a trabajar entre los 11 y los 15 años de edad, luego los porcentajes son más bajos, posteriormente hay un incremento al llegar a los rangos de 31 a 35 años de edad en donde el inicio de la vida laboral tiene un 22%. Esto se observa en el

cuadro 8.

Lo anterior es más notorio en las mujeres entrevistadas ya que ellas pudieron haber iniciado su vida laboral luego de asumir la responsabilidad en solitario el ser jefas de hogar.

### CUADRO 9

#### PRINCIPALES ACTIVIDADES EN DONDE SE DESARROLLA LA JEFA DE HOGAR

Actividad	Cantidad	Porcentaje
Doméstica	11	48
Comadrona	1	4
Enfermera	2	9
Comercio	6	26
Voluntaria	3	13
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>100</b>

Fuentes: Trabajo de campo, septiembre 2007.

De la muestra de casos estudiados se tiene que en un 48% de las entrevistadas labora fuera del hogar en tareas domésticas, un 26% se desenvuelve en el comercio específicamente el comercio informal.

Si se observa en el cuadro 9 que agrupa las actividades laborales de las jefas de hogar, se tiene que en gran parte son tareas que son extensión del papel de la jefa de hogar como ama de casa, producto de los bajos niveles educativos y con bajas remuneraciones, también son actividades que no cuentan con ningún tipo de prestaciones ni beneficios como tiempo de pre y post parto, el 100% de las entrevistadas respondió negativamente ante tal aspecto. Las demás actividades como enfermería, voluntariado y comadrona son producto de su participación en las

diferentes acciones que organiza el Centro de Salud con el cual ellas colaboran.

### CUADRO 10

#### PRINCIPALES OBSTÁCULOS DE LAS JEFAS DE HOGAR AL BUSCAR EMPLEO

Principales obstáculos	Cantidad	Porcentaje
No tiene quien cuide a sus hijos	8	57
La edad	4	29
No tener estudios	1	7
No poder cumplir con los requisitos	1	7
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>100</b>

Fuentes: Trabajo de campo, septiembre 2007.

Por otra parte se buscó conocer qué tan difícil es para ellas encontrar un empleo y además poder conservarlo, dadas las circunstancias de su situación. En la investigación realizada 14 de ellas respondieron que se les hacía difícil encontrar un empleo, siendo la principal razón, el no tener con quién dejar a sus hijos lo que denota la falta de atención a este problema y la importancia que tiene para estas mujeres esta situación. **(Es importante resaltar que este aspecto también es la principal razón dada en la pregunta sobre las adversidades que enfrentan para ser jefas de hogar).**

En cuanto a las otras razones argumentadas tan solo una de las mujeres entrevistadas considera que la falta de estudios le ha significado un problema para

poder obtener un empleo. Esto es comprensible si tomamos en cuenta que estas situaciones de bajos niveles educativos y trabajos que no exigen una calificación en la mano de obra son características de la estructura productiva de Guatemala.

El 30% de las jefas de hogar entrevistadas tiene entre 6 a 10 años laborando en la actividad en la cual actualmente se encuentran, esto representa una importante estabilidad laboral a pesar de las dificultades que antes se mencionaron y que perjudican la vida laboral de las mujeres.

### CUADRO 11

#### INGRESOS DE LAS JEFAS DE HOGAR ENTREVISTADAS

Ingresos	Cantidad	Porcentaje
100-500	5	22
501-1000	9	39
1001-1500	5	22
1501-1200	3	13
1201-3000	1	4
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>100</b>

Fuente: Trabajo de campo, septiembre 2007.

Estas actividades descritas en la tabla 9, además de ser producto de bajos niveles educativos también generan bajos ingresos, en promedio las jefas de hogar que se entrevistaron ganan Q1,000. Tan solo una de las entrevistadas gana más de Q.2,000 mensuales. No es entonces difícil comprender el por qué existe un nivel elevado de pobreza en estos hogares ya que pueda parte de los ingresos provienen de las jefas de hogar. Para tener un ejemplo de las dificultades económicas a las que se enfrenta podemos decir que la canasta básica según el Instituto Nacional de Estadística en el año 2006 tenía el valor de Q1, 491.44, lo que quiere decir que estas mujeres no tienen acceso a los insumos básicos para mantener a sus familias.

Además se debe tener en cuenta que los índices inflacionarios provocan que año con año los ingresos de estas familias se vean disminuidos sin que exista en el futuro una perspectiva de cambio.

En relación al número de hijos que deben trabajar para el sostenimiento de sus hogares, encabezados por jefas de hogar, se conoció que del total de 23 familias, se obtuvo la siguiente información: en 10 familias el 100% de los hijos trabajan; en 4 el 75%; en 3 el 50%; y en 2 el 25%, disminuyendo el porcentaje de hijos trabajadores en el resto de familias.

A lo largo de la investigación se ha enfatizado el hecho de que buena parte de los ingresos de estas familias proceden de lo que las jefas de hogar puedan generar. Para comprobar tal situación se preguntó a las mujeres entrevistadas sobre el apoyo que recibían de parte de sus familias, primero conociendo cuántos de sus hijos trabajaban. Al preguntar sobre cuántos de estos hijos contribuyen económicamente un 80% de los hijos apoya a sus madres en el sostenimiento de la familia, el resto no contribuye por causas entre las cuales la principal es la de haber formado su propio hogar.

Algo importante que hay que resaltar en los resultados de esta pregunta es el hecho de que muchos de estos miembros de la familia que trabajan son menores de edad, en etapas en donde deben asistir a la escuela. Más adelante con la pregunta sobre si sus hijos estudian se podrá observar que muchos de ellos combinan ambas actividades, con el resultado de que alguna de las dos no obtendrá la misma atención por parte del menor.

**CUADRO 12****FAMILIARES QUE DEPENDEN DE LAS JEFAS  
DE HOGAR ENTREVISTADAS**

<b>Familiares que dependen de la Jefa de hogar</b>	<b>Porcentaje</b>
Hijos	75
Padres	2
Nietos	22
Otros	1
<b>Total</b>	<b>100</b>

Fuente: Trabajo de campo, septiembre 2007.

Aunque no todas las jefas de hogar respondieron una cantidad exacta de apoyo económico por parte de sus hijos porque, según dijeron el aporte varía en relación a los gastos e ingresos que estos tengan, 16 mujeres si respondieron una cantidad exacta de las cuales el promedio son Q.600.00 mensuales. Si los agregamos a los Q.1,000.00 que tiene en promedio como ingresos las jefas de hogar, comprobaremos que son ellas quienes en su mayoría sostienen sus hogares.

Para corroborar mejor este dato se obtuvo información sobre la dependencia que hijos y otros miembros de la familia tienen sobre la jefa de hogar, estos datos aparecen en el cuadro 12 en el cual se aprecia que un 75% de las jefas de hogar afirmaron que de ellas dependen sus hijos.

Según la ENCOVI 2000 un 39.5% de los hogares con jefatura femenina son extendidos, quiere decir que está compuesta por las jefas de hogar sus hijos y otros parientes de la familia. En este caso se puede apreciar que efectivamente las jefas de hogar no solo se encargan de sus hijos sino de otros de sus familiares.

Según los datos obtenidos las jefas de hogar se ocupan en segundo lugar en porcentajes de sus nietos, un 54%, mientras que un 36% se ocupa de sus padres.

### CUADRO 13

#### NÚMERO DE HIJOS DE LAS JEFAS DE HOGAR QUE ESTUDIAN

Número de hijos	Porcentaje
1-3	60
4-6	40
<b>Total</b>	<b>100</b>

Fuente: Trabajo de campo, septiembre 2007.

Las jefas de hogar deben afrontar, dado los datos anteriores, la mayoría de los gastos del hogar lo cual es difícil debido a los bajos ingresos, aún así es admirable que puedan asumir compromisos como el de enviar a sus hijos a la escuela.

Los resultados fueron que a menor número de hijos es mayor el porcentaje de quienes asisten a la escuela como lo muestra el cuadro 13.

Se puede apreciar que a menor número de hijos obviamente es mayor la cantidad que puede asistir a la escuela. Aquí es importante tomar en cuenta el dato de 44% de los hijos de estas mujeres se encuentran entre los 21 a los 30 años de edad y a esas edad muchos ya han abandonado los estudios.

## CUADRO 14

### GASTO EN VIVIENDA DE LAS JEFAS DE HOGAR ENTREVISTADAS

Cantidad en Quetzales	Porcentaje
100-500	56
5001-1000	22
1001-2000	22
<b>Total</b>	<b>100</b>

Fuente: Trabajo de campo, septiembre 2007.

En cuanto a los gastos que ellas asumen la vivienda y educación parecieran ser los más importantes. En cuanto a vivienda las jefas de hogar se distribuyen con bastante igualdad entre quienes poseen vivienda alquilada o propia.

Aquí se debe de hacer énfasis en el hecho de que ellas toman muchas veces como propia aquellas viviendas que fueron construidas en terrenos invadidos, esto provocado por la escasa oferta de vivienda barata y la dificultad que ellas tienen de acceder a un crédito.

De las que respondieron que pagaban vivienda, un 56% se encuentra entre los Q.100.00 y los Q.500.00 lo que aparentemente pareciera ser una baja cuota, sin embargo, al observar sus casas se puede apreciar el enorme déficit de calidad que existe ya que muchas no cuentan con las más mínimas normas de seguridad y comodidad además de no tener los servicios más esenciales como drenajes o agua potable.

**CUADRO 15****TIPO DE AYUDA QUE LAS JEFAS DE HOGAR ENTREVISTADAS DESEARÍA LES FUERA PROPORCIONADA**

<b>Tipo de ayuda</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Porcentaje</b>
Educación	3	13
Empleo	6	26
Vivienda	2	9
Salud	3	13
Crédito	5	22
Alimentación	4	17
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>100</b>

Fuente: Trabajo de campo, septiembre 2007.

Es de suma importancia conocer cuáles son los anhelos y aspiraciones, así como las opiniones que de ellas mismas tienen las jefas de hogar entrevistadas. Para ello se realizaron una serie de preguntas que buscaban conocer estos aspectos. En relación a lo que piensan de su situación en la mayoría de los casos ellas expresaron que su situación ha sido difícil, principalmente en el sentido de tener que cumplir la doble función que conlleva ser padre y madre.

Como se pudo comprobar anteriormente el dejar a los hijos por salir a trabajar es lo que más lamentan, este dato fue analizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en su informe de 2002 de Salud Mujeres y Pobreza, en el cual se menciona que el aumento de las mujeres en el mercado laboral y el aumento de las jefas de hogar sin duda tiene repercusiones sobre el cuidado de los niños, especialmente por lo importante que es en el desarrollo de los primeros meses la madre.

Por otra parte al consultar a las entrevistadas sobre el apoyo que de parte de instituciones tanto gubernamentales como privadas han recibido o esperarían recibir,

el 100% dijo que no ha tenido ningún tipo de ayuda. El cuadro 15 contiene el resumen de cuál sería el principal tipo de ayuda que ellas necesitarían siendo el mayor porcentaje el empleo, pero no solo empleo, ellas mencionaron en repetidas ocasiones que les ocasionaría un gran beneficio el tener un empleo que les permitiera estar al pendiente de sus hijos, especialmente los más pequeños.

Otro aspecto importante para ellas es el crédito, debido a que en nuestro país las personas de escasos recursos no tiene acceso a recursos financieros. En Guatemala aún no ha sido creada una oferta de crédito barata orientada a los aquellos que no posean un bien con el cual respaldar dicho crédito y que tome en cuenta que las mujeres pobres se enfrentan a un panorama distinto cuando buscan mejorar sus condiciones de vida.

En cuanto a programas que brinden apoyo a las mujeres jefas de hogar no existen debido a que si bien se ha creado algún tipo de ayuda para la mujer en general no ha sido así para la jefa de hogar que saca adelante a su familia prácticamente en soledad. Ni siquiera la Secretaria de la Mujer dentro de su estrategia se ha planteado crear políticas encaminadas al apoyo a este segmento de la población. Además al preguntar si ellas conocen o han recibido el apoyo de alguna organización el 100% de las entrevistadas contestó negativamente, es decir, si hay algún tipo de ayuda no se ha hecho lo suficiente para que las mujeres pobres la conozcan.

### **Consideraciones Finales**

Con los datos obtenidos anteriormente podemos afirmar que la mujer jefa de hogar pobre sufre a lo largo de toda su vida una desigualdad enorme. Primero como mujer que en medio de una sociedad machista tiene que buscar su superación por si misma ya que muchas veces es la propia familia la que se lo niega. En segundo lugar como jefas de hogar ellas se ven en la difícil situación de no contar con el apoyo de una pareja como si ocurre con su contraparte masculina lo que provoca que sus familias se encuentren en alto riesgo ante crisis económicas, desastres naturales, enfermedades, etc.

Como se ha podido comprobar sus ingresos están por debajo de los ingresos mínimos que se necesitan para cubrir la canasta básica, su familia depende casi en exclusividad de lo que ella pueda generar. Con bajos niveles educativos ellas tienen empleos con bajas remuneraciones que en la mayoría de los casos solo son extensiones de sus trabajo como madre y ama de casa.

Finalmente en Guatemala no existe el apoyo para que ellas al menos pudieran tener a sus hijos en lugares especiales de cuidado ya que este es uno de los principales obstáculos que ellas encuentran para poder trabajar y buscar mejorar al menos en parte sus condiciones de vida.

## CAPÍTULO 3

### INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL

Luego de conocer que dentro de nuestra sociedad, ha aumentado el número de mujeres que han tenido que tomar la jefatura de sus hogares, por diversas razones, generando esta situación cambios en la estructura social y económica de Guatemala como se establece en el capítulo anterior, en el que se plasman datos de estadísticas nacionales y los obtenidos en el trabajo de campo, que reflejan que la mujer por el lugar designado en la sociedad se encuentra en situación de desventaja, lo cual repercute negativamente en el hogar que encabeza y por ende en la sociedad en general.

El Trabajador Social dentro de su formación profesional, ha recibido elementos que le permiten analizar e interpretar la problemática que afecta a las grandes mayorías, además cuenta con la capacidad de proponer soluciones que en alguna medida contribuyan a mejorar las condiciones en las que se encuentran los grupos mayoritarios y en este caso, las jefas de hogar.

De acuerdo a los resultados de trabajo de campo, en el cuadro 7 del total de las entrevistadas, un 74% indicó que una de las dificultades con las que se enfrentaban era el no tener quién les cuide a sus hijos, lo cual es una de las necesidades que se consideran como inmediatas de atender, por lo cual se presenta la siguiente propuesta.

#### **3.1 Propuesta para la Creación de un Centro de Cuidado Infantil en el Área de Riesgo para Hijos de Jefas de Hogar**

El Proyecto se desarrollaría, con el apoyo de instituciones públicas y privadas, a través de la organización de grupos de mujeres que cumplen el papel de jefas de hogar, prioritariamente y en áreas de riesgo, con la intervención de la Trabajadora Social del Centro de Salud.

Para el efecto se proponen las siguientes actividades:

- Organización del grupo de Jefas de Hogar en Área de Riesgo por parte de Trabajadora Social del Centros de Salud.
- Elaboración de Proyecto de Construcción de Centros de Cuidado Infantil en Áreas de Riesgo, conjuntamente con jefas de hogar y profesionales que brinden asesoría, de instituciones públicas y privadas, sobre las condiciones que debe llenar le Centro, el rango de edades de la población a atender, los requisitos para el ingreso de los menores al Centro de Cuidado, el costo de funcionamiento, el reglamento de funcionamiento etc.
- Búsqueda de un lugar adecuado, dentro de la comunidad, que llene las condiciones para el cuidado de los niños.
- Presentación de Proyecto a Organizaciones que apoyan proyectos de infraestructura y desarrollo comunitario, de tal manera que los centros sean sostenidos en parte por alguna organización y por el grupo de jefas de hogar, cuyo aporte será de acuerdo su capacidad económica.
- Aprobado el financiamiento, se creará el reglamento para el funcionamiento del Centro, inscribiéndose legalmente en la Secretaría de Bienestar Social para la supervisión del funcionamiento conjuntamente con las madres de los niños y profesionales como el Trabajadora Social de Centro de Salud.
- Contratación del personal que será responsable del cuidado de los niños, con el aval de las jefas de hogar y tomando en cuenta a habitantes de la comunidad.
- Capacitación del personal que será responsable del cuidado de los niños, a través de la Secretaría de Bienestar Social y de profesionales como psicólogos, trabajadores sociales, nutricionistas y otros.

- Durante el funcionamiento del Centro de Cuidado Infantil, instituciones públicas y privadas, apoyarán el debido funcionamiento del mismo y atenderán necesidades específicas de los menores, con el fin de bajar costos en el funcionamiento del Centro, como ejemplos se mencionan el caso del mismo Centro de Salud que desarrollará programas como el de vacunación, niño sano, o bien el hospital de ojos y oídos Doctor Rodolfo Robles Valverde que cuenta con el programa de Prevención de la Ceguera, cuyo personal se moviliza a los sectores necesitados en toda la República, con el fin de que la población a cubrir no tenga que salir de sus comunidades por dificultades de distancia o en este caso la inconveniencia y el riesgo de trasladar a menores de edad.
- Reuniones mensuales, o bien las necesarias con las madres de los menores y personal responsable para evaluar el funcionamiento e informar sobre actividades que se realicen en beneficio de los niños.

## CONCLUSIONES

1. El resultado del trabajo de campo realizado al entrevistar a 23 jefas de hogar, de áreas precarias, no contradice la situación en la cual se encuentran las jefas de hogar a nivel nacional.
2. El 74% de las entrevistadas indicó que uno de los obstáculos que enfrentaron al constituirse como jefas de hogar, fue el de no contar con un lugar adecuado para dejar a sus hijos, mientras se encontraban trabajando o bien para obtener un empleo, lo cual indica que aunque han existido entidades de cuidado de niños estatales y privadas muchas veces no se encuentran acordes a las necesidades de toda la población.
3. La pobreza es una de las situaciones que deben enfrentar, la mayoría de las jefas de hogar en nuestra sociedad junto con sus hijos, al contar con bajo nivel escolar como lo indica el resultado de trabajo de campo, que muestra que un 39% cuenta con nivel primario y un 35% nunca estudió lo cual no les permite obtener empleos bien remunerados y con prestaciones que le beneficien a ella y a su familia, así como de prescindir de cobertura social.
4. No existe una Institución, dirigida específicamente a atender la problemática que enfrenta la mujer jefa de hogar, aunque el crecimiento de este grupo social ha ido en aumento.

## RECOMENDACIONES

1. Las estadísticas nacionales, deben ser tomadas en cuenta para la creación de programas que atiendan las necesidades de los grupos vulnerables, como el de las jefas de hogar.
2. Es necesario que las mujeres que ocupan el papel de jefa de hogar, participen en grupos organizados cuyos objetivos persigan la solución en alguna medida de la problemática que enfrentan, contando con el apoyo de profesionales como el Trabajador Social e instituciones privadas y públicas.
3. Las instituciones públicas y privadas que trabajan en pro de la mujer, deben dirigir su atención hacia la mujer jefa de hogar que, brindando apoyo financiero con bajos intereses, procedimientos sencillos y aceptando garantías no tradicionales.
4. Las instituciones estatales y privadas deben poner atención en proveer de lugares adecuados, para el cuidado de los hijos de jefas de hogares, que se encuentren próximos a sus comunidades y con requisitos sencillos de llenar.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Acosta Díaz, Félix. Jefatura de Hogar y Bienestar Familiar, Resultados de una Investigación Empírica, México abril-junio 2001.
2. Bastos, Santiago. Quereres y Poderes, FLACSO, Guatemala, Guatemala, 2000.
3. Buvinic, Mayra. Mujeres en la Pobreza- Un Problema Global, Washington D.C. julio 1998.
4. Facultad de Ciencias Económicas, USAC. Interpretaciones Socioeconómicas del Subdesarrollo, Guatemala. Julio 1982.
5. Gammage, Sara. La Dimensión de Género en la Pobreza, La Desigualdad y la Reforma Macroeconómica en América Latina, Centro Internacional de Investigaciones Sobre la Mujer, Washington D.C. 2000.
6. Gobierno de Guatemala, Secretaria de Planificación Económica. Estrategia de Reducción de la Pobreza, Guatemala. 2003.
7. Human Rights Watch. Del Hogar a la Fábrica, Washington D.C. Enero 2002.
8. Instituto Nacional de Estadística. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares –ENIGFAM-, Guatemala, marzo 1998-abril 1999.
9. Instituto Nacional de Estadística. Perfil de la Pobreza en Guatemala, mayo 2002.
10. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales –IIES-, Guatemala: Crecimiento Económico y Pobreza, USAC. Guatemala 1998.
11. López Paniagua, Rosalía. Concepciones Sobre la Pobreza, Realidad Económica

No. 12, México D. F. 2003

12. Menjívar, Rafael y Juan Diego Trejos. La Pobreza en América Central, FLACSO, San José, Costa Rica, 1990.

13. Melendreras Soto, Tristán y Luis Enrique, Castañeda Quan. Aspectos Generales para Elaborar una Tesis, Guatemala. 1989.

14. Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, Informe de Desarrollo Humano, Guatemala Desarrollo Humano Mujeres y Salud, 2002.

15. Navarro, Marysa y Stimpson, Catharine R. Sexualidad, Género y Roles Sexuales, Fondo de la Cultura Económica de Argentina S.A., 1999.

16. Pape Yalibat, Edgar, Elizabeth Quiroa y Sofía Vásquez. Contribuciones Ocultas de las Mujeres a la Economía, FLACSO Guatemala, Guatemala 2001.

17. [www.prensalibre.com/suplementos/RYS/amigaonline](http://www.prensalibre.com/suplementos/RYS/amigaonline)

18. [www.fao.org](http://www.fao.org)

19. [www.iespana.org](http://www.iespana.org)

20. [www.pnudguatemala.org](http://www.pnudguatemala.org)

21. [www.worldbank.org/poverty](http://www.worldbank.org/poverty)